

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 08/05/2026		
NOMBRE:	FRANCISCO GILBERTO CASTRO LOPEZ	2026 000160	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	13 de Mayo de 2026	22 de Mayo de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Zapotlán el Grande consistente en visita de auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	149-10-05a	D	\$4,809.82	0.00	\$0.00	\$4,809.82
3751	Gasolina	149-10-05b	D	\$6,120.00	0.00	\$0.00	\$6,120.00
3751	Gasolina	149-10-05c	D	\$2,102.19	0.00	\$0.00	\$2,102.19
3751	Casetas	149-10-05d	D	\$856.00	0.00	\$0.00	\$856.00
TOTALES				\$13,888.01	0.00	\$0.00	\$13,888.01

Versión Pública

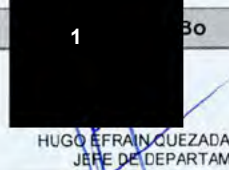
Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
 JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1	Bo
 HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO	

Con fecha 8 de mayo del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$16,189.74** Dieciséis mil ciento ochenta y nueve pesos 74/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Zapotlán el Grande, por el periodo comprendido del 13 al 15 y 18 al 22 de mayo del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$527.91
Comida	\$0.00	\$0.00	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$879.84
Cena	\$0.00	\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$351.94
Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$879.85
Comida	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$1,466.40
Cena	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$703.88
Total alimentos					\$4,809.82	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	6	\$1,055.79	\$6,334.74

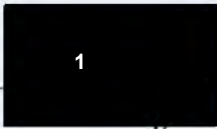

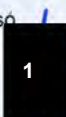
Gastos de peajes	Casetas		Total
	Zapotlán el Grande		\$856.00
Total casetas			\$856.00

Gastos de gasolina	Lugar de comision	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Zapotlán el Grande - semana 1	410	200	8.00	3.43	\$2,094.59
	Zapotlán el Grande - semana 2	410	200	8.00	3.43	\$2,094.59
Total gasolina					\$4,189.18	

Precio gasolina: 27.47

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió 
Francisco Gilberto Castro López
Calculó 
Revisó 

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizó


José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

JESUS MARIA	DEL 13 AL 15 DE MAYO DE 2026	ARO OSWALDO GARCIA MARTIN	X		200	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris El comisionado SI pernocrara en el municipio.
-------------	------------------------------	---------------------------	---	--	-----	---

Guadalajara Jalisco, a 06 de mayo de 2026

1

Lic. Diego Alfonso Ramírez Villareal
Director de Responsabilidades

Version Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DARVJ/CFE*

1

1

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
Fecha de comisión	13 AL 22 DE MAYO DE 2026
Objetivo	VISITA PARA INICIO DE AUDITORIA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANISTICAS, EJERCICIO FISCAL 2025
Resultados obtenidos	INICIO DE AUDITORÍA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. ACTA DE INICIO, ACTA DE CIERRE Y ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE FRACCIONAMIENTOS

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	13 al 22 de mayo de 2026	\$4,809.82
Hospedaje 1	ACD44A80-960E-4F28-8E85-42E994BCE741	\$2,040.00
Hospedaje 2	C416806C-8BD3-4F2E-8302-39850C277BB7	\$4,080.00
Peajes	B17F4D74-3C78-5E39-9C3C-19856E082EAA	\$856.00
Gasolina 1	3d1c2c0d-657a-4f94-a9ef-f9050f5ed4cd	\$1,254.19
Gasolina 2	b7c18be-36da-4667-955e-090f091c085a	\$848.00
Otros		\$13,888.01

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

 LP

Guadalajara, Jalisco, a 25 de mayo de 2026

Arq. Francisco Gilberto Castro López

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO

2516/2026

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2026 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 30 de enero de 2026, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los C.C. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga; Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz; Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín, Ing. Silvia Goretta Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 13 al 22 de mayo de 2026, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 06 de mayo de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



C.c.p.- Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero
C.c.p.- Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal.- Director de Responsabilidades
C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

FEN/CM*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



Zapotlán El Grande, Jalisco, a 22 de mayo de 2026

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Arq. Francisco Gilberto Castro López, estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 13 al 22 de mayo de 2026.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



[Redacted signature]

ARQ. BRAULIO MAURICIO ANDRADE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
DEL
MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE,
JALISCO.

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.

[Redacted stamp]

OPERADORA TLAYOLAN

RFC: OTL991104PL5 JAVIER MINA No. 35 Ciudad Guzmán Centro, CD. GUZMAN 49000
Zapotlán el Grande JALISCO México

I - Ingreso Versión 4.0 Factura Serie y Folio: A 47885
FECHA: 13/5/2026 13:20:40
Folio Fiscal: ACD44A80-960E-4F28-8E85-42E994BCE741 Fecha y hora de certificación: Mayo 13 2026 - 13:20:44 Serie del Certificado del emisor: 00001000000709182898 No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
CONDICIONES: contado
USO CFDI: G03 - Gastos en general.

EXPEDIDO EN: CP: 49000

CLIENTE: 95 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	R.F.C.: ASE091016N4
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos	
Domicilio: NIÑOS HEROES No. 2409, COLONIA: MODERNA, POBLACIÓN: Guadalajara, Jalisco, C.P.: 44190	
FORMA DE PAGO: 01 - Efectivo. MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición. MONEDA: MXN - Peso Mexicano	
Observaciones:	Referencia:

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	E48 - Unidad de servicio	H1 SAT: 90111501	Hospedaje del 13 y 14 de mayo de 2026.	1,685.95000	0.00	002 - IVA - 269.75	1,685.95

IMPORTE CON LETRA	
DOS MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	
Este documento es una representación impresa de un CFDI	
626 - Régimen Simplificado de Confianza	
CFDI Relacionado:	
Tipo Relación: -	
CFDI Relacionado:	

SUBTOTAL:	1,685.95
Estatual I. S. H.:	84.30
I.V.A. 16%:	269.75
TOTAL:	2,040.00

Sello digital del CFDI
JlBqoxOxfoC46yxXeQyiwS2q2lFIG7TyaIXCHu1Wq3dEV+PagCbVlUxWO+q6AGQOlyT2iMjPFLk1QX5xj78ZA6
aaXqGBv5CKw6TkbR6711FGXwGZG:F GaueEDRndN6vCfSyeNvGj4RhfSMz0402M0ZzHEkyx0RZsdobcdongQ
dNJVOT7mKW9Ob7lyj+PHH1Z+Lob+C2Wbc4DVuOfS84ChyOfSaFF3wTyjUdMo2+XODLgdVuto9DTUA/FH8u
pcA4E0UMnEPruVXxVuvFnvW9QeYcFR2B2y716GYt9ctDkz7mq8c4FWYsGZ2zPFmPdTwr5n47hzQSQZdQ==

Sello del SAT
Vxyv2hRU7MIQLPet6+2gOw991KAj5FwJr03aItqHyEJaScQqCh7yBUWee9N9trng57piBburxvzplan
7422qFz+gtNBLub5lePwJmk1IND2k1BuL7PP55NcleCJHNoCFu8Vw218RBXYITFSjP3pXFXEnim
JXWzUGmK2SCS1qimucr4ll75p3t6qWKeNULw4myCoXOMdJlv6EW6SdWmK9T/BAUperZngwSzh+21z
GGXRW0aow80FKY75jzXvSn8edeq/8a0D63FqNjhVH3+B0KzgyeAdspDB++D4A7OzOPLSHraNyhVvXz
qeT5ZLJ5b3D75VjkwRV3Hg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[1.1]ACD44A80-960E-4F28-8E85-42E994BCE741|2026-05-13T13:20:44|MA50810247C0LJBrj
xOxfoC46yxXeQyiwS2q2lFIG7TyaIXCHu1Wq3dEV+PagCbVlUxWO+q6AGQOlyT2iMjPFLk1QX5xj78Z
A6oaXqGBv5CKw6TkbR6711FGXwGZG:F GaueEDRndN6vCfSyeNvGj4RhfSMz0402M0ZzHEkyx0RZsd
dbcdongQdNJVOT7mKW9Ob7lyj+PHH1Z+Lob+C2Wbc4DVuOfS84ChyOfSaFF3wTyjUdMo2+XODLgd
Vuto9DTUA/FH8u|pcA4E0UMnEPruVXxVuvFnvW9QeYcFR2B2y716GYt9ctDkz7mq8c4FWYsGZ2zPF
mPdTwr5n47hzQSQZdQ==[00001000000709182898]



Banco:

Debe(mos) y pagare(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de OPERADORA TLAYOLAN en: CD. GUZMAN, JALISCO el día _____ la cantidad de: \$2 040.00 (DOS MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), valor recibido en mercancía a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su Artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagado a su vencimiento causara intereses moratorios del 5% mensual, todo cheque devuelto causara un 20% sobre el valor del mismo según artículo 7 y 39 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Firma de Aceptación

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el SAT

04 JUN. 2026

Nombre:

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PUEBLO LEGISLATIVO

Francisco Gilberto Castro López.

RECIBIDA A ENTERA SATISFACCIÓN

OPERADORA TLAYOLAN

RFC: OTL991104PL5 JAVIER MINA No. 35 Ciudad Guzmán Centro, CD. GUZMAN 49000
Zapotlán el Grande JALISCO México

I - Ingreso Versión 4.0 Factura Serie y Folio: A 47934
FECHA: 18/5/2026 21:15:48
Folio Fiscal: C416806C-8BD3-4F2E-8302-39850C277BB7 Fecha y hora de certificación: Mayo 18 2026 - 21:15:51 Serie del Certificado del emisor: 0000100000705064762 No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
CONDICIONES:
USO CFDI: G03 - Gastos en general.

EXPEDIDO EN: CP: 49000

CLIENTE: 95 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	R.F.C.: ASE0901016N4
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos	
Domicilio: NIÑOS HEROES No. 2409, COLONIA: MODERNA, POBLACIÓN: Guadalajara, Jalisco, C.P.: 44190	
FORMA DE PAGO: 01 - Efectivo. MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición. MONEDA: MXN - Peso Mexicano	
Observaciones:	Referencia:

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	E48 - Unidad de servicio	H1 SAT: 90111501	Hospedaje 18 AL 21 DE MAYO DEL 2026	3,371.90000	0.00	002 - IVA - 539.50	3,371.90

IMPORTE CON LETRA	
CUATRO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.	
Este documento es una representación impresa de un CFDI	
626 - Régimen Simplificado de Confianza	
CFDI Relacionado:	
Tipo Relación: -	
CFDI Relacionado:	

SUBTOTAL:	3,371.90
Estatual I. S.H.:	168.60
I.V.A. 16%:	539.50
TOTAL:	4,080.00

Sello digital del CFDI
jPfs8e8+lwjwPL31RbtkF56kYVMzEY4K5DaguGIC4XgZpc0w7C6DyWDrjeAEuærExT7S56wyJWSijnKaLW
eAmAwhkrzq3fC+P6NUR+f7D86cXZ+kegveuvf5tGyJG1Z7T72ibAlN/NFbTuFIU4oVgKqjRy82GHBCr
X2C2KKHLPaDxX311GaKX96wEOXbv8GZz/YQ9xT9UJqelMgLu3qnJVjIMWuuu9FExPId7NBL01870zvgcyJ
M7I4IBCtYc8dktmm9sxS4KovibAa0hZNeYkKURU7WpZyoE12cbw46lqkPoEBrKkvcWw9yKRGDrblekw==

Sello del SAT
fDdGID/GsmhZFB0L1EusAwsXhH+5k5LI8mmmmCaQJuxZH4hZtCmpA3DLc20MRP/MHvniUJGGWxv
EaoBMUlp5AENT5fegIQ7cuR2P0R/VMNHewryeHWPfDet7d5q6nkKz190NP79s11GUA9mhBWSAmv0UGYE
RXWakYMKtE334IH++25ysPjGVE8Zn6GasLWdRODvDCExerfbHH23V9DcaOW5vNGI0z4A14qNulm
0xiBAy1ZlM8ppZKUacozETu9Xrm4rEA/YWZ7lqg55SKUZpH3rcrDolWtdwnfvTrGn9aak5/FegdaV
umnaIXICd5jD8l5toW+LZA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[|1.1|C416806C-8BD3-4F2E-8302-39850C277BB7|2026-05-18T21:15:51|(MXS)010247C0jPH
s8e8+lwjwPL31RbtkF56kYVMzEY4K5DaguGIC4XgZpc0w7C6DyWDrjeAEuærExT7S56wyJWSijnKa
LWc9AmAwhkrzq3fC+P6NUR+f7D86cXZ+kegveuvf5tGyJG1Z7T72ibAlN/NFbTuFIU4oVgKqjR
y82GHBCrX2C2KKHLPaDxX311GaKX96wEOXbv8GZz/YQ9xT9UJqelMgLu3qnJVjIMWuuu9FExPId7
NBL01870zvgcyJM7I4IBCtYc8dktmm9sxS4KovibAa0hZNeYkKURU7WpZyoE12cbw46lqkPoEBrKk
vk+cWw9yKRGDrblekw=|0000100000709182898|]



Banco:

Debe(mos) y pagare(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de OPERADORA TLAYOLAN en CD. GUZMAN, JALISCO el día _____ la cantidad de \$4,080.00 (CUATRO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), valor recibido en mercancía a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su Artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagará domiciliado. De no ser pagado a su vencimiento causara intereses moratorios del 5% mensual, todo cheque devuelto causara un 20% sobre el valor del mismo según artículo 7 y 39 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Firma de Aceptación

Validado ante el SAT

04 JUN. 2026

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales **2026**

OPERADO
Fondo evolvente

Nombre:



Francisco Gilberto Castro López

RECIBI EN MI ENTREGA Y ACEPTACIÓN
NOMBRE:
FIRMA:

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 CGU660423AS6
 AV. NIÑOS HEROES 2386
 COL BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P 44150
 PL/1177/EXP/ES/2015
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 FACTURA EMITIDA EN:
 AV. NIÑOS HEROES 2386
 COL BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
 44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASE0901016N4
 AV. NIÑOS HEROES 2409
 COL MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P 44190
 603 GASTOS EN GENERAL
 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
 LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1490335
 FOLIO FISCAL:
 b7c18be5-36da-4667-955e-090f091c085a
 CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
 FECHA EMISION:
 22 MAY DEL 2026 16:59:25
 FECHA CERTIFICACION:
 22 MAY DEL 2026 17:00:01

CANT	UNI	DESC	P UNI	IMPORTE
35.407		MARINA	20.73	733.92
SUBTOTAL:				733.92
002 IVA (16%):				114.08
TOTAL:				848.00

OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100
 M.N.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
 DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
 ||1.1|b7c18be5-36da-4667-955e-090f091c085a|2026-
 05-22T17:00:01|LSD1306189R5|ASL6vzVIabxBLGFIxGAP
 PcNbUA81YhjILT8RRBG7LELur/3UjoSt17TGNiPEb/z+sUBc
 6kE1XFjRTLHbG00bgNOEdxbsa4Wfk3jGDdFowNCIULzvvTK
 7ZvHXTnct10PsSdQWwPvg8R/Lk0Jx44WHHYi6svDhGqRkFMd
 9ihkfkylzutBq057F65/cjjcKJKosTw7UKDzJcndsEs97NI+
 IVM4A/ot7w9hn+fW45K5idkYFR3iP201wp9cntBT1gzXD8uY
 0cvoyA3jeVBuXdhDwdj9tEHERPG3a1gX/rrPrkn3pyidGpQ3
 ououRD+ASKPX21GVsk7FB7oB9n7d+6ks5w==|00001000000
 719545303||

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2026

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
 ASL6vzVIabxBLGFIxGAPcWbUA81YhjILT8RRBG7LELur/3U
 joSt17TGNiPEb/z+sUBc6kE1XFjRTLHbG00bgNOEdxbsa4Wf
 k3jGDdFowNCIULzvvTK17ZvHXTnct10PsSdQWwPvg8R/Lk0J
 x44WHHYi6svDhGqRkFMd9ihkfkylzutBq057F65/cjjcKJKo
 sTw7UKDzJcndsEs97NI+IVM4A/ot7w9hn+fW45K5idkYFR3i
 P201wp9cntBT1gzXD8uY0cvoyA3jeVBuXdhDwdj9tEHERPG3
 a1gX/rrPrkn3pyidGpQ3ououRD+ASKPX21GVsk7FB7oB9n7d
 +6ks5w==

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

SELLO SAT:
 Y92zVbkLu1A7zNn1KvRX7edK20u5EwdZPCPjBjodRCxhPQhn
 b10/fcpcRjPysCzD1CEgb+IZ7N4ixMfNG+uM61baQv/qwyAA
 Z1C1IoJxUsOPDUGdI+sJOAMDJnFPE2WWEAYig0sv5havsWm7
 vPbn21v1h1D1R4e1I0czzNn+4BhSiwkVcWRS4B1a14Md7B1G
 uBPncb+5g2AD00n+fD19fsIo7gGU6+tKrdAH/Et80XB8fgP
 02mgXYqJzWxIFhuBuDLmY7qxtJdCfnIpQ97ku/cCtVsjvU62
 ZNEqROLP531w71awJox4eHIT1SI00o7/4r3Ejci1hJMqsu1+
 9sEySQ==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
 M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
 IMPRESA DE UN CDFI v4.0
 CERTIFICADO: 00001000000720434917

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
 ara1varez@asej.gob.mx
 es2529.no-ip.net/bajaturfactura/validado ante el



28 MAYO 2026

Versión Pública

Se eliminan datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Nombre:

1



22 MAYO 2026

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

Francisco Gilberto Castro López.
 FIRMA

1



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

H 971232 v4.0

20-05-2026T09:35:13

20-05-2026T09:35:08

ORGANIZACION LA LUNA

RFC: OLU8712032Z3
Forma de Pago: 01 - Efectivo
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales
Folio Fiscal (UUID): 3d1c2c0d-657a-4f94-a9ef-f9050f5ed4cd
Lugar de Expedición: 45520
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Tipo de relación: Sin relación
Referencia de pago: PC3955E2

Factura:
Fecha timbrado:
Fecha emisión:

Detalle del cliente

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4
Uso del CFDI: G03 - Gastos en general
Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Domicilio Fiscal:
Régimen Fiscal:

44190

603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Observaciones

Factura en línea

Conceptos

Clave	Cantidad	Medida	Descripción	Código producto	Clave producto	Precio Unidad	IVA	Importe	
PL/1712/EXP/ES/2015-4589205	52.280000	LTR	Pemex Magaa/Array - Consec.Disp: 1	32011	15101514	\$20.739479	16.00%	\$1084.26	
Total con letra:								Subtotal :	\$1,084.26
Mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 19/100 M.N.								IVA :	\$169.93
								Total :	\$1,254.19



Efectos fiscales al pago.

Fecha de certificación: 20-05-2026T09:35:13

CSD Emisor: 00001000000710640133

CSD SAT: 00001000000513570558

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1. 1|3d1c2c0d-657a-4f94-a9ef-f9050f5ed4cd|2026-05-20T09:35:13|LydxKTFB+VU6DJ6iOlcBh/Nz+wrlYkjUv0IElcV0ZlqHZ2hzeEaSMHYzLA/v5rtg3NExskAb5Ox1itn75v51a+Z5LFmdd0kqPQHYP0POP69v6kEPIFcBbPv57Zzb+DCoFpgd9N/VuZasYcCq85omhKBT18Kh6bvRT1R/qvG1WUfTNUH33RzxBuN+xT6DtqBoCgdJDnXHYSZCVgdqQnl8lcsvWHgsX+aQJyTCTbNIRTEDQMoeYnCAukJoTYYsjfBe50HFESXgY3ZVrrPUMYsT9EXRIUzQ/1Nt3aG+W/CMoX/En0ycQrAI3KXR6Fc2rzDQTKZc3VszAPEJTyS2cA==|00001000000513570558||

Sello Digital del Emisor:

LydxKTFB+VU6DJ6iOlcBh/Nz+wrlYkjUv0IElcV0ZlqHZ2hzeEaSMHYzLA/v5rtg3NExskAb5Ox1itn75v51a+Z5LFmdd0kqPQHYP0POP69v6kEPIFcBbPv57Zzb+DCoFpgd9N/VuZasYcCq85omhKBT18Kh6bvRT1R/qvG1WUfTNUH33RzxBuN+xT6DtqBoCgdJDnXHYSZCVgdqQnl8lcsvWHgsX+aQJyTCTbNIRTEDQMoeYnCAukJoTYYsjfBe50HFESXgY3ZVrrPUMYsT9EXRIUzQ/1Nt3aG+W/CMoX/En0ycQrAI3KXR6Fc2rzDQTKZc3VszAPEJTyS2cA==

Sello Digital del SAT:

C5AwnqY5mpFVmjKhJD2HhceTFjONwlik04YaQXPTjX7pKFMJ3bhodY08S0svm+I9vS7MnBiQHj4XDKZMtXJ60bgnT1bYsw3ZcZrd+HjUcraYyYwzVzEcDNqys3D+wwi3y/BKMnNinEodRCxNGVnhKTURpHDYmnlAyy0VP0O5WNALJwYqUrwa6UTLJANONQhxMygtzqbCvLc1joMydA6K9QrDFtGmI6WITMXCHd4xll7eggSAVmiXOPYPKa3ltwtyfoJrCizLZ3YJGnSjyUufm2kk5mRhmnoIleER6VqRgNEGUyDMJc6AWjO9DWEao0xI8ZXYcYVfIME2GgA==

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Validado ante el

26 MAYO 2026

20 MAYO 2026

Francisco Gilberto Castro López

NOMBRE

FIRMA

Nombre:

1

1

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA



Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

TCG870817Q74

Régimen fiscal:

601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:

5835705

Folio Fiscal:

B17F4D74-3C78-5E39-9C3C-19856E082EAA

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2026-05-25T08:33:38

Serie

E

Número de serie del CSD:

00001000000707310321

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

Validado ante el



26 MAYO 2026

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

G03 - Gastos en general

Domicilio:

OPERADO
Fondo
Revolvente

Domicilio Fiscal:

44190

Régimen Fiscal:

603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Nombre:

1

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052613312035712863600055122007, FECHA: 13/MAYO/2026 12:03:57 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC05, CAJERO: 711581, FOLIO: 128636	\$ 105.17	\$ 105.17	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052613312315405584100119092007, FECHA: 13/MAYO/2026 12:31:54 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC02, CAJERO: 811542, FOLIO: 55841	\$ 79.31	\$ 79.31	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052613514551206936900065122000, FECHA: 15/MAYO/2026 14:55:12 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG09, CAJERO: 711671, FOLIO: 69369	\$ 105.17	\$ 105.17	
95111602			PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052613513154540670500130092009, FECHA: 15/MAYO/2026 13:15:45 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG08, CAJERO: 811252, FOLIO: 406705	\$ 79.31	\$ 79.31	
95111602			PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052613819522974890500123092009, FECHA: 18/MAYO/2026 19:52:29 PM, TIPO: 5,	\$ 79.31	\$ 79.31	

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



25 MAYO 2026

RECIBÍ EN ENTERA SATISFACCIÓN

Nombre:

Firma:

Francisco
Cuberto Castro
López.

1

95111602

CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC05, CAJERO: 811616, FOLIO: 748905

95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052613819242273266100052122000, FECHA: 18/MAYO/2026 19:24:22 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC03, CAJERO: 711523, FOLIO: 732661	\$ 105.17	\$ 105.17	
----------	------	----	---	-----------	-----------	--

95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052614215252198260200129092004, FECHA: 22/MAYO/2026 15:25:21 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG07, CAJERO: 811150, FOLIO: 982602	\$ 79.31	\$ 79.31	
----------	------	----	---	----------	----------	--

95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052614215574107891100065122006, FECHA: 22/MAYO/2026 15:57:41 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG09, CAJERO: 711523, FOLIO: 78911	\$ 105.17	\$ 105.17	
----------	------	----	--	-----------	-----------	--

Importe Total con Letra:
OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.

Subtotal \$ 737.92
Iva \$ 118.08
Total \$ 856.00

Sello Digital del Emisor:

K3JXNvwhkOO448QcckiM2JsZRSf15jFoXnjfHB4E2ovXRD8wK+YW+2q13HWnFoyuF1/eQu8UL71Hgnb0Gmh31EKMil5j5kSG3bEVksb3EEXg/coTbwe0XPDmFy4ERvYzS+96dDOXwGMsyJKQGNXf1BXEqozzAKj6pLfy1frk4l9fcWAnuEQNwxAuiHg65aangBZGTRy9G2EbizKmBd4Kditr02kbNKZx8xJHPR6uFGukjYlsuVb6w2oKs3MI2gfkof93Y6too3U6XuQOEFR1smhecFXKudpy72UWpEcoAAmNGazXZ8RtDS+Rs+33HxaWMy17MNIbOfmzYNuiAvMnMA==

Sello Digital SAT

ki1VWzPthzg5bE5iDUoTkMnxA8Wm68biAGYaDKNUBxk7o5vlc+7P+J8/dRoRvBTj1S/af3B5qjVe2G3TxPdrNND8m1iBrUT8E7D5b41XOrYjxAUeuW XZAmxaybXJgG3DrKt1b4eLRIIF37n01ewycct3Qk9WQ+bklnbTaCDb2LGGZU/Xud7kDL++ubXtKvbp4NYIDHMSSyINaFqCDDvnuU4aRIVRvu/22LpBuOuPU2hZYVHIC/tKm3it3yJY1KykyS8ciSPuEFWL2mFgSpJqAtBB+VaFWy0IN66JVEyKeWQCegb7xKKY1yVfRZYXtHEAsm1OlsJqduj1k4cCGQ==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|B17F4D74-3C78-5E39-9C3C-19856E082EAA|2026-05-25T08:33:38|CVD110412TF6|K3JXNvwhkOO448QcckiM2JsZRSf15jFoXnjfHB4E2ovXRD8wK+YW+2q13HWnFoyuF1/eQu8UL71Hgnb0Gmh31EKMil5j5kSG3bEVksb3EEXg/coTbwe0XPDmFy4ERvYzS+96dDOXwGMsyJKQGNXf1BXEqozzAKj6pLfy1frk4l9fcWAnuEQNwxAuiHg65aangBZGTRy9G2EbizKmBd4Kditr02kbNKZx8xJHPR6uFGukjYlsuVb6w2oKs3MI2gfkof93Y6too3U6XuQOEFR1smhecFXKudpy72UWpEcoAAmNGazXZ8RtDS+Rs+33HxaWMy17MNIbOfmzYNuiAvMnMA==|00001000000707310321||

Fecha y Hora de Certificación:

2026-05-25T08:33:38

Este documento es una representación impresa de un CFDI



25 MAYO 2026

OPERADO
Transferencias
y Asig
Es

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

2

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

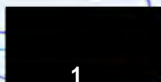
OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el



26 MAYO 2026

Nombre:



RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

Francisco Gilberto Castro López

FIRMA

